



SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL COMPRAS No. COM-115

1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

La Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. (VECOL S.A.) es una sociedad de economía mixta del orden nacional, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Su régimen de contratación se rige por las normas del **derecho privado**.

2. OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN: Adquisición de equipo Deshumidificador 38 dB; Filtro lavable: Potencia 230W; 110 V, Control Basement Industrial

3. CONDICIONES TÉCNICAS Y DE ENTREGA [

- **Especificaciones técnicas:** (SE ADJUNTA ESPECIFICACIONES TECNICAS)
- **Lugar de Entrega:** Instalaciones de VECOL S.A., Avenida El Dorado No. 82-93, Bogotá D.C.
- **Plazo de Entrega:** [31 DE MARZO 2026].

4. CONDICIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

- **Vigencia de la Oferta:** 30 DÍAS
-
- **Forma de Pago:** 60 DÍAS posterior a facturación una vez recibido a entera satisfacción.
- **Documentación Requerida:** Cotización formal firmada.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Soporte para Selección Objetiva)

Las ofertas serán evaluadas bajo los siguientes criterios ponderables:

1. **Precio:** Análisis de competitividad frente a diferentes proveedores. 40%
2. **Calidad:** Cumplimiento de estándares técnicos. (especificaciones técnicas):40%
3. **Tiempo de respuesta:** Agilidad en la entrega del bien o servicio.20%

6. PLAZO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA POSTULACIÓN

Las ofertas deben ser enviadas a más tardar el día **20 de marzo de 2026**, a las **5pm** al correo electrónico karen.riano@vecol.com.co



7. DECLARACIONES Y RESERVAS LEGALES

- **Declaratoria de Desierto:** VECOL S.A. podrá declarar desierto el proceso por falta de ofertas, incumplimiento de requisitos mínimos, motivos que impidan la selección objetiva o por razones de conveniencia institucional.
- **Naturaleza del Proceso:** Esta solicitud no genera derechos precontractuales ni obligaciones contractuales para VECOL S.A., y puede ser terminada de manera unilateral en cualquier momento. La presentación de la oferta implica la aceptación de estas condiciones por parte del proponente.

Firma:

Oscar Fernando Sua
Cargo: Jefe de sección aseguramiento de calidad
Área: Aseguramiento de la calidad

Ing. Miguel Saavedra Franco
Cargo: Profesional de Proyectos de Ingeniería
Área: Planeación